



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
MARTA MARIA RODRIGUEZ HIDALGO
07/07/2020



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 490412D

Ngdo.: Intervención.

MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 2 de julio de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

18.4.e) Bases del XVII Certamen de Fotografía "Mujer 2020". Se pone de manifiesto borrador de bases reguladoras del XVII Certamen de Fotografía "Mujer 2020" dotado con un único premio de 125 € cuya temática será cualquier manifestación en la vida de la mujer, borrador según el texto propuesto por la Concejalía de Igualdad.

Visto el Informe de Fiscalización favorable emitido por el Servicio de Intervención de este Ayuntamiento

Previa deliberación sobre el asunto, la Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad otorgar su aprobación a dichas bases según el texto del borrador presentado por la Concejalía de Igualdad.=====

Expedida la presente certificación de orden del Sr. Alcalde, con su visto bueno y a reserva de los términos en que resulte la aprobación del acta correspondiente, en La Roda a 2 de julio de 2020.

(Documento firmado electrónicamente en el margen)



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN RAMON AMORES GARCIA
07/07/2020



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA A9EU NLXT 7ZX3 VTWR

Certif. acuerdo 18.4.e - JGL 02-07-2020 - Bases XVII Certamen Fotografía Mujer 2020 - SEFYCU 1914799

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>